

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 20 minutos,
y se pone á las 5 horas y 0 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El Beato Bernardo de Corleón.

San Hilario, obispo de Poitiers.

San Félix, presbítero, en Nola de Campania.

El santo profeta Malaquías, en la Judea.

Los santos treinta y ocho monjes, en el monte Sinaí, muertos por los sarracenos por causa de la fe católica.

San Dacio, obispo y confesor, en Milan, de quien hace mencion san Gregorio, papa.

San Eufasio, obispo, en Africa.

San Julian Sabas, el viejo, en Siria, quien en tiempo del emperador Valente con su virtud y milagros restableció la fe católica en Antioquia, en cuyo país estaba casi abolida.

CULTOS.—*Mañana viénes.*—En el Oratorio de las Hermanitas de los Pobres continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis de la mañana y misas rezadas hasta las diez y media en cuya hora se cantará la misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, habrá rosario y sermon que predicará D. Gabriel Salvá, luégo la estacion y la reserva.

En Santa Eulalia, desde las cinco de la mañana hasta las diez, se celebrarán misas en la capilla de la Purísima, y á las diez y media se verificará el funeral en sufragio de las almas de las asociadas que fallecieron durante el año anterior.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

SECCION NACIONAL.

LA VIDA Y EL ALMANAQUE.

Sabido es que uno de los más flamantes inventos del moderno industrialismo es el que llamamos Calendario Americano ó *Almanaque de pared*. Y que son estos días, en que por la misericordia de Dios inauguramos año, la época natural de inaugurar ese chisme casero sin el cual apénas no se puede pasar. Por donde, cada ciudadano procura hacerse con el tal cachivache de pintarrajeado carton, y colgarlo como mejor le ocurre en la pared frontera de su tienda, almacén, despacho ó comedor, empezando desde luégo la operacion de arrancarle cada día al susodicho una hoja, parándose un momento á leer lo que trae al dorso, que suele ser siempre picante, llamativo y de última novedad.

Este es el hecho: vayamos ahora á la filosofía de él.

Y dirán Vds:—¿Y por dónde puede tener esa señora filosofía una cosa tan frívola y de poco meollo como suelen ser los tales almanaques de pared?—Pues tiénela de veras, ó por lo menos hálosela yo y se la hallarán de seguro Vds. en cuanto se la empee yo señalar.

Es la siguiente:

Almanaques de estos los hay de muchas clases y colores, con infinita variedad de formas y dibujos, de corte más ó menos severo ó humorístico, con leyendas de Dios ó del diablo, que hasta en eso colea el maldito con todas sus artes y mala intencion. Una sola cosa tienen todos de igual en medio de su profusa diversidad: lo de ser cada uno de ellos un libro cerrado, cuyo contenido se ignora hasta que día por día, al arrancar cada frágil hojita, se le va descubriendo al curioso lector.

¿Y aún no columbran Vds. por donde empieza á traslucirse ya la filosofía del caso?

¿No ven en el almanaque ahora así empaquetado y despues así diariamente deshojado, la más fiel imágen del año nuevo que á la vista tenemos, sin poder descifrar lo que nos traiga bueno ó malo, halagüeño ó lúgubre cada uno de sus días? ¿Qué es el año sino un almanaque de trescientas sesenta y cinco hojas; digo, de trescientos sesenta y cinco días;

almanaque del cual desdoblamos y arrancamos cada veinte y cuatro horas una hoja, sin recelar si la que sigue nos traerá al dorso como sangriento epígrama ó indescifrable charada la pavorosa eternidad?

Pasma, en efecto, ver con qué frialdad, con qué indiferencia arranca el hombre una tras otra esas frágiles tiras de papel, tras una de las cuales ¡no sabe cual! le aguarda adusta é implacable la guadaña de la muerte. Tras de cual sea, si de este mes ó del otro, si del presente año ó del de más allá, lo ignora; pero ello es cierto que tras una hojita de esas que cada día lee riendo (y pecando tal vez) ha de sorprenderle á la hora ménos pensada la inexorable sentencia de Dios.

¿La ha escrito quizá Dios al dorso de una de las hojas del almanaque que acabo este año de colgar en la pared? Puede que sí, aunque yo lo ignore, como ignorarlo debo, porque la gracia de tales almanaques está precisamente en que se desconozca cada día lo que le sigue en el día posterior.

¿Como en la vida, amigo lector, como en la vida; ni más ni ménos, ni ménos ni más!

Solamente la fe y la piedad cristiana tienen un recurso ingenioso, baratísimo y sencillísimo para prevenir tales sorpresas, que pueden ser muy desastrosas para los desprevenidos. Este recurso anda contenido en una brevisima oracion que para cada día, es decir, para ántes del desdobar de cada hoja, compuso y acostumbro rezar una fervorosa princesa, mártir de la guillotina revolucionaria en Francia. Y avínole bien á la angelical hermana de Luis XVI haberse tan provechosamente dispuesto en vida, ofreciéndola cada día á Dios y ganando de este modo por la mano á la sentencia de la infernal Convencion.

«¿Qué cosas (así rezaba) pueden sucederme, Dios mío, en este día? Y nada sé de ellas. Sólo sé cierto que nada pasará por mí que no esté previsto, ordenado ó permitido por Vos desde toda la eternidad.

Esto me basta, oh buen Dios; esto me basta. Acato y adoro vuestras eternas é impenetrables disposiciones: me sujeto á ellas, y las acepto y las bendigo por vuestro amor. Quiero todo lo que Vos quereis, admito todo lo que Vos ordenais, de todo os hago aquí oblation y sacrificio, uniéndolo á la oblation y sacrificio de Jesucristo mi divino Salvador.

En su nombre y por sus méritos infinitos os pido paciencia en mis trabajos, y la perfecta resignacion y sumision debidas á todo lo que, fuere de vuestra santa voluntad.

¡Que en todo se cumpla la santísima, justísima y amorosísima voluntad de Dios y sea ella sola alabada, bendecida y glorificada por todos los siglos! Amen.»

¿Qué tal? ¿Les parece á Vds. si es poca filosofía la que se puede exprimir de un almanaque moderno, aun que sea de los chiquitos y más vulgares de á real?

Vaya, pues; recen de corazon ¡pero muy de corazon! nuestros amigos esta súplica y ofrecimiento ántes de arrancar cada día la hoja respectiva del almanaque que acaban de estrenar. Y luégo... estén tranquilos y dejen hacer á Dios, que todo les parará en bien.

F. S. y S.

EXHORTACION PASTORAL

del Venerable Obispo de Zamora á sus diocesanos sobre el Jubileo sacerdotal de Leon XIII y contra la usurpacion del poder temporal.

«Amados cooperadores é hijos nuestros: Hemos entrado ya en el quincuagésimo aniversario de la primera misa que celebró el gran Pontífice nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII. Acontecimiento venturoso, que llena de consuelo y legítima alegría á los fieles de todo el orbe católico, y es presagio de un futuro y más glorioso porvenir para la Iglesia. Demos gracias al Omnipotente, porque á pesar de las amarguras y aficciones que sufre su predi-

lecto Vicario en la tierra, le permite solemnizar sus *Bodas de Oro*, y á nosotros nos concede la satisfaccion de tomar parte en ellas.

Grandes preparativos hace todo el universo con motivo de tan fausto suceso, que á la vez que demuestran la virilidad de la fe que reina en el mundo y el gran amor y afecto que Leon XIII se ha conquistado, es una viva y constante protesta contra los sacrílegos usurpadores de sus Estados. Admirable triunfo que sonroja á sus verdugos, porque esperando oprimirle con dolores, insultos y cadenas, sin quererlo le están enalteciendo con laureles. Felices, decía San Agustin, hablando de las cadenas de San Pedro, que de esposas y ligaduras se han cambiado en espléndida corona de gloria.

Hoy más que nunca, las naciones católicas se encuentran comprometidas á protestar en tan memorable ocasion con toda la energia posible contra la opresion de los tiranos detentadores del patrimonio de San Pedro, clamando por que se acelere la hora de la libertad reclamada por millones de católicos. Sensible sería que mientras Gobiernos protestantes gestionan y se agitan para que se devuelvan al legítimo monarca de Roma sus derechos imprescriptibles é independencia necesaria para el ejercicio de su divina y sublime mision, los pueblos cristianos permaneciesen en lamentable indiferencia, presenciando impasibles las aficciones y afrontas de nuestro comun padre. Los dolores de la cabeza, dice San Bernardo, son igualmente dolores de los miembros, y necesario es, por lo tanto, el remedio de aquellos para bien y tranquilidad de todo el cuerpo moral.

Se ha hablado tantas veces en los tiempos que corremos del derecho nuevo adquirido por los plebiscitos; y por cierto que si el Supremo Jeraarca de la Iglesia no tuviese otros títulos imprescriptibles, inalienables á la posesion de la capital del mundo católico y patrimonio de San Pedro, sancionados por los siglos y por todos los derechos, este sólo sería bastante para reivindicarle en sus dominios. ¡Ah! Si apeláramos á este medio, aparecería demostrada la insignificante minoría de los usurpadores y sus cómplices formando vergonzoso antítesis con el número, calidad, clase y respetabilidad de la inmensa mayoría que les execra, maldice y aborrece.

No es Roma la ciudad de un Estado ó de una nacion más ó ménos importante: es la capital del mundo católico, consagrada con la sangre del Príncipe de los Apóstoles y de otros millares de héroes de la Religión. Si la perfidia, la deslealtad, el perjurio y la traicion la han entregado indignamente á sus actuales dominadores, el honor de los católicos no debe consentir tal depredacion ni tampoco que desaparezcan obras monumentales, salvadas de segura ruína por la accion benéfica y protectora de los Papas, ni tampoco que templos de gran devocion para el pueblo romano se conviertan en informes escombros y ruínas para satisfacer el brutal, salvaje y diabólico instinto de los nuevos Atilas.

Acudamos todos, amados hermanos é hijos, á consolar, aliviando las penalidades que por hijos ingratos y desnaturalizados sufre nuestro amantísimo Padre; escuchad con detenimiento é interes el documento notable que el Episcopado español, primero que ninguna otra nacion, le ha dirigido como protesta á los insultos, vejámenes y atropellos que sufre por un vil y despreciable populacho, con asentimiento, al ménos, de autoridades que nada han hecho para impedirlo.

Toda la España católica y monárquica se asocia á los nobles deseos y nobles protestas del venerable Prelado, lo mismo cuando habla del hermoso jubileo que cuando protesta contra las iniquidades de que el Papa es víctima hace ya cerca de veinte años. Porque en la España monárquica, gracias á Dios, todavía la voz de los Maestros instituidos por Jesucristo, salvo en algunos pechos rebeldes, es reverenciada y seguida, no sólo por deber, sino además por amor.

MADRID 8 DE ENERO.

Bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se han reunido en estos últimos días en el Palacio Episcopal varias personas piadosas é influyentes, con el caritativo objeto de ocuparse en los medios necesarios para establecer en esta Corte Asilos nocturnos en los que puedan albergarse los pobres que no tengan pan ni abrigo durante la noche.

— El día 27 del mes pasado celebraron una reunion extraordinaria las Celadoras del Sagrado Corazon de Jesus. Fué precidida por el Excmo. é ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis con el Rvdo. padre Director general de la Guardia de Honor en España y los Sres. Cura párroco de San Martín, D. Benigno Cafranga y D. Antonio Flores.

Tuvo lugar en uno de los salones del Palacio Episcopal con la asistencia de un gran número de Señoras á quienes S. E. Ilma. se dignó dirigir la palabra, despues de haber escuchado una Memoria que leyó la Secretaria sobre los trabajos de la Congregacion en los dos años que cuenta de existencia.

El bondadoso Prelado empezó pidiendo las insignias de la Congregacion, que le fueron impuestas por el citado Director general, despues de lo cual exhortó á las Celadoras á conservar y alimentar en sí el espíritu de vida interior, y despues á no perdonar sacrificios para atraer cada día mayor número de almas al redil amoroso del Padre de las misericordias, haciéndoles ver cuán vasto campo se les ofrece para ejercer el celo en los primeros nuevos barrios apartados de Madrid y despues en otras poblaciones de España.

— Los catalanes residentes en la Habana se proponen construir en dicha ciudad un templo dedicado á su excelsa patrona Nuestra Señora de Montserrat.

— El día 25 del pasado, á las nueve de la noche, aniversario de los terremotos de Andalucía, los vecinos de Motril, en accion de gracias á sus Patronos Jesus Nazareno y Nuestra Señora de la Cabeza por no haber sufrido las fatales consecuencias que en otros puntos, sacáronlos en solemne procesion, recorriendo las principales calles de la localidad rezando el Santo Rosario con admirable fervor religioso. A tan edificante acto concurrieron más de 12.000 personas con gran devosion y recogimiento.

— En estos últimos días se produjo un incendio en el Palacio Episcopal de Astorga, que fué reducido á cenizas en poco tiempo, sin que quedaran más que las paredes exteriores y salvándose á duras penas parte del mobiliario. La poblacion en masa y todas las autoridades trabajaron sin descanso para aminorar los efectos del siniestro, en el que felizmente no ocurrieron desgracias personales.

— Son altamente satisfactorias las noticias que se reciben de los trabajos de los Misioneros del Sagrado Corazon de Maria establecidos en el golfo de Guinea. Estos modestos hijos del insigne varon apostólico, Excmo. Sr. Claret, en los tres años que hace vienen ejerciendo su sagrado ministerio en aquel clima ecuatorial, han establecido colegios en Santa Isabel, Banapá, Annobon, Corisco y Cabo San Juan (costa africana); y es tal la aficion que se ha despertado entre aquellos pobres salvajes á la instruccion que les dan los Padres, que continuamente se ven estos asediados de nuevos pretendientes. Los niños de la isla de Corisco han abandonado en masa la escuela del pastor protestante para ponerse bajo la direccion de los misioneros. Lástima que la falta de elementos les impida adelantar como quisieran unos y otros en la construccion de más capaces edificios.

El día 10 del pasado tomaron pasaje en Cádiz y el 24 pasaron en Las Palmas á bordo del vapor alemán *Ella 23* religiosos de la misma Congregacion. Por de pronto se proponen abrir nuevos centros de enseñanza y evangelizacion en Elobey, Bahía de San Carlos y probablemente en la de La Concepcion, desde cuyos puntos harán sus escursiones á las tribus vecinas.

Para vestir á aquellos pobrecitos negros han recibido recientemente más de mil vestiditos, fruto de las limosnas de algunas almas caritativas. Posteriormente han sido remitidas con el mismo objeto una porcion de cajas llenas de vestidos nuevos ó usados y de otros objetos caprichosos que tanto llaman la atencion y ganan el cariño de los pobres salvajes.

Aunque el fin primario y principal de los Padres misioneros es la salvacion de las almas, no olvidan el mejorar la suerte aun material de los negros. A su cuenta corre no sólo el vestido, sino tambien el mantenimiento de los niños que asisten á sus colegios; y para infundirles hábitos de laboriosidad y preservarles de la pernicioso ociosidad á que suelen entregarse tienen abiertos talleres de carpintería, ebanistería, elaboracion de tabaco, etc. Asimismo están abriendo en Banapá una molestia granja, donde podrán ser instruídos los indígenas en el cultivo de los más valiosos productos, propios de los climas cálidos.

— Al hacer su visita á los inválidos católicos del

hospital de Lóndres el primer vicario de la parroquia, un inválido irlandés le entregó como limosna del Jubileo 16 libras (400 pesetas), y á su vista el vicario le manifestó que aquello era demasiado para sus haberes, respondiendole el militar inválido: «Yo no fumo, ni bebo, y poco á poco he ido reuniendo esta suma, que ofrezco gustoso para el Dinero de San Pedro.»

— El apoderado de la señora marquesa viuda de Valderas ha presentado en la direccion general de la Deuda títulos de la renta perpétua, al 4 por 100, por valor de 1.125.000 pesetas para su conversion en una inscripcion intransferible que se ha de expedir á favor de las escuelas públicas gratuitas con asilo para pobres de la Santa Espina (Valladolid), fundacion de dicha señora, y por lo tanto quedan dotadas las mismas con una renta anual de 45,000 pesetas.

— La administracion de correos de Viena ha empezado á ensayar el sistema de distribuir la correspondencia por medio de carteros montados en velocípedos. Desde el sábado de la penúltima semana algunos de dichos funcionarios están practicando ejercicios con el mencionado aparato á través de las calles de mejor piso, con el fin de darse cuenta prácticamente de las dificultades que pueda ofrecer la proyectada invencion.

Segun el sistema que piensa adoptarse, los carros no llevarán sobre sí las balijas, estando éstas sujetas al mismo velocípedo.

Es bien sabido que en Inglaterra han generalizado mucho este aparato para fines análogos las grandes empresas periodísticas. El *Times*, el *Standard* y otros diarios de los más importantes lo emplean para la distribucion de los paquetes de sus números destinados á la venta en Londres.

— En Constantinopla se han recibido inquietantes noticias acerca de la situacion de la isla de Creta. El gobierno general dice que los emisarios griegos trabajan sin descanso, excitando á la poblacion á que pida la anexion á Grecia. En Topus, Retimo y Anakane se han formado comités, y en el día en que cumplió la mayor edad el príncipe real de Grecia, se hicieron ruidosas manifestaciones en favor de la union. El gobernador general añade que la actitud de los funcionarios de Greta inspira serias inquietudes.

— Durante el año 1886 han fallecido la condesa de Chambord, duquesa de Módena y archiduquesa de Austria; el rey Luis II de Baviera; el conde de Trani, hermano del rey Francisco II de Nápoles; el príncipe hereditario Leopoldo de Anhalt; la archiduquesa Enriqueta de Austria; la princesa Enriqueta de Liechtenstein; el duque Nicolas de Oldemburgo; la condesa Francisca de Lippe-Weissfeld; los príncipes Enrique XXIII y Enrique LXXIX de Reuss; la princesa Ines de Reuss, hija del duque Eugenio de Wurtemberg; la princesa Ines de Waldeck ántes princesa de Sayn-Wittgenstein-Hohentem: por último, una hermana y dos de los hermanos del sultan Abd-ul-Hamid, la sultana Fatima y los príncipes Ahmed-Kemaled-dino-Effendi y Nuredin Effendi.

SECCION EXTRANJERA.

FRANCIA.—La prensa francesa nos manifiesta la posibilidad de un pronto cambio de ministerio en esta república. M. Goblet no puede dominar la agitacion que á su alrededor producen las oposiciones, mayormente no contando con el apoyo del centro republicano donde otros jefes de fraccion tienen intereses en desacreditarle.

El presidente de la república ha trabajado empero durante estas vacaciones de Navidad para la union de los jefes republicanos, á fin de constituir una situacion duradera que evite la disolucion de la Cámara. Los radicales se muestran muy irritados con estos trabajos de M. Grevy. Acusándole de una parcialidad contraria á la significacion de las izquierdas, y la combaten como impropia del jefe del Estado, cuya principal falta, dicen, es romper la neutralidad del poder supremo y hacer política.

El lenguaje de los radicales se acentúa, y son frecuentes sus reuniones, prometiéndoselas muy felices para la próxima legislatura.

Si alcanzaran sus ideales, veríamos dentro poco un cambio completo en la política francesa.

BULGARIA.—Persiste el pueblo búlgaro en la defensa de sus derechos y de su independencia. *The Times* dice con referencia á noticias que le comunican desde Viena, que el gobierno de Bulgaria se propone publicar un manifiesto exponiendo con toda claridad la situacion del principado, recordando la conducta observada por la regencia y el ministerio durante los sucesos que se han desarrollado últimamente y su mision á los consejos de Europa.

El gobierno añade que, habiendo llegado las

cosas á un estado que no puede prolongarse por más tiempo, se ha presentado la ocasion oportuna para que las potencias ejerzan su arbitraje.

Rusia, aunque no oficialmente, propone que dimita la regencia; que á esta dimision siga la inmediata eleccion de una nueva Sobranje exclusivamente búlgara y sin participacion en ella de representantes rumeliotas, y que el actual ministerio continúe al frente de los negocios hasta que se verifique la apertura del nuevo Parlamento. Los partidos de oposicion pretenden dos puestos en el gabinete.

La candidatura del príncipe de Mingrelia será sometida á la aprobacion de la Sobranje. La Asamblea de Rumelia oriental será convocada únicamente para ocuparse en los asuntos referentes á esta provincia.

PERÚ.—Hemos hablado ya de las persecuciones religiosas que se ha permitido últimamente, en especial contra la inclita Compañía de Jesus, el mal aconsejado gobierno de esta república.

Hoy recibimos detalles sobre tan importante asunto y nos apresuramos á trasladarlos á nuestros lectores por el gran interes que revisten.

«La mayoría de los representantes de la nacion, dice un periódico católico, se ha convertido en los años y señores del Perú. La voluntad del pueblo ha sido desconocida por esos magnates, que cual Júpiter tonante, forjaron el rayo exterminador en lóbregas cavernas del averno, y lo lanzaron contra la eminente y santa Compañía de Jesus, honor y paz del catolicismo.»

A las súplicas de los católicos peruanos y á los ruegos de nuestras madres, esposas é hijas nos han respondido esos *sabios liberales* con la burla más sangrienta expidiendo su famosa é incua resolucion del 24 de Octubre.

Los derechos religiosos de la familia peruana, para ellos no existen ante la omnipotencia de la soberana voluntad.

La cruz, que ha civilizado y engrandecido el mundo, es para esos *espíritus fuertes* un signo de ignominia y oscurantismo que debe ser reemplazado por el compás, el triángulo y la escuadra, emblemas gloriosos de su dios Eblis.

Esa dictadura colectiva que se viene ejerciendo contra el ejecutivo y el país, jamas puede ser aceptada por los pueblos que ven conculcados sus derechos, atacadas sus creencias católicas, holladas sus garantías, la justicia ultrajada, la ley infringida, y á la república al borde de un abismo.

Ante la magnitud del peligro, Arequipa se levanta con el brío y pujanza de siempre, y castiga á los dictadores de comedia arrancándoles los poderes que les confió y declarándolos indignos de su confianza.

Arequipa da el grito de Alarma á los demas pueblos del Perú, y les señala el camino por donde todos de consuno debemos marchar para conjurar el mal que está royendo las entrañas de la patria.»

Con esta exposicion de agravios se encabeza el acta de los acuerdos tomados por numerosos ciudadanos reunidos en el local de la *Union Católica*.

Las principales resoluciones adoptadas, fueron estas:

«Emitir, como en efecto emiten, un *voto de censura* contra los representantes de la nacion que aprobaron la resolucion legislativa de 24 de Octubre último, en contra de los Rdos. PP. de la Compañía de Jesus;

Declarar, como desde luégo declaran, á esos representantes, *indignos* de la confianza del pueblo y de continuar ejerciendo su mandato;

Exigir á los representantes por esta provincia y el departamento, como lo exigen desde este instante, que den estricta cuenta de sus actos practicados en las Cámaras; y

Elevar esta acta original al excelentísimo señor general presidente de la República, suplicándole que mande practicar nuevas elecciones en toda la nacion, á fin de que el pueblo soberano ractifique ó retire sus poderes á los que merezcan su confianza, ó se han hechos indignos de ella.»

Comunicados al presidente Cáceres los acuerdos tomados, contestó telegráficamente y por medio del prefecto departamental, «que había hecho sus observaciones, dentro de los términos de la Constitucion, á la disposicion legislativa referente á los Rdos. PP. Jesuitas.»

Es probable que, más tarde ó más temprano, alcancen los católicos del Perú la satisfaccion que piden y que la Compañía recupere la libertad de accion que pretenden negarle los revolucionarios.

Estos persisten, sin embargo, en su empeño y será necesario que el pueblo católico sostenga con energia su voluntad y su derecho, ya que la revolucion moderna no cede jamas el campo á la justicia y sí solamente á la fuerza.

GACETILLA LOCAL.

Al pié del monumental edificio de la Lonja existen montones de terrisco, suponemos que destinados á la recomposicion de aquella vía. Pero los muchachos han visto en ellos proyectiles allí preparados para sus ejercicios favoritos. Ayer tuvimos el disgusto de presenciar cómo toda una brigada de chicos, armados de la histórica honda, se divertían utilizando á competencia aquellos tentadores proyectiles.

Excusado es decir que el blanco de los *fundibularios* era la fachada de la Lonja, recientemente restaurada. Como de la parte opuesta está el mar cuajado de barquichuelas, nuestros bravos honderos no tienen otro blanco donde probar su destreza que en aquel monumento que nos envidian los extraños, y que nuestros granujas apedrean un día y otro día á la faz de los municipales, guardias carabineros y demas autoridades.

La Redaccion de *El Bien Público* nos participa el fallecimiento de D.^a Margarita Pons y Pons. Acompañamos á su esposo y á la Redaccion del colega en su justo dolor, y encargamos á los amigos que oren por el eterno descanso de la finada.

Hemos recibido el primer número del nuevo semanario tradicionalista titulado *El Intrínquilis*, que ve la luz pública en Barcelona.

Al frente de la primera página trae un grabado en el que figura un adalid que representa la España, teniendo á sus pies un leon, y que, escoba en mano, acomete á los políticos que armados cada uno de cuchara acuden á saciar su devorador apetito en la olla del presupuesto.

Al parecer este semanario estará ilustrado con magníficos grabados.

El colegio de corredores de comercio de esta plaza quedó legalmente constituido el día 4 del actual, en una reunion que hubo en el Gobierno de Provincia, bajo la presidencia del señor gobernador.

Fueron nombrados para formar la Junta del mismo los Sres. D. Miguel Cerdá y Pieras, Presidente.—D. José Sureda y Villalonga, Primer Adjunto.—D. José Forteza y Forteza Comellas, Segundo Adjunto.—D. Pedro Rámis y Cerdá, Sustituto.

Hoy empezamos á publicar en el folletin, con el objeto de que nuestros abonados puedan conservarla, la magnífica Carta Pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo acaba de dirigir á los fieles de esta Diócesis.

Durante la semana anterior al 15 de Noviembre último, los gastos de las obras que el Ayuntamiento hizo por administracion importaron la cantidad de 861'38 pesetas, distribuidas en esta forma:

Por reparacion y conservacion de los empedrados y terriscos de las calles de Zanglada, Juanot Colom, Borne, Vidriería y Arrabal.	406'89 »
Por id. id. de las fuentes y cañerías de las calles de San Pedro y Abrevaderos de San Antonio.	74'49 »
Por id. id. de las acequias y madronas de las calles del Borne, Vidriería y del Real.	83'00 »
Para habilitar en el ex-Convento de capuchinos un almacen de efectos municipales.	237'99 »
Para componer el alero y tejado del edificio de San Antonio de Viana.	26'01 »
Por transporte de piedra á los caminos vecinales de Ronda y Molinar.	33'00 »

Por la Direccion general de Sanidad Militar se convoca á oposicions para cubrir siete plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar; quedando, por tanto, abierta la firma para dichas oposiciones en la Secretaria de dicho Centro, sita en la calle del Barquillo, 10, entresuelo, hasta el 31 de los corrientes.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia en circular de 10 del actual ordena á los Ayuntamientos que adeudan cantidades por suscripcion á la Gaceta Agrícola, se pongan inmediatamente al corriente de sus atrasos por el espresado concepto, á cuyo efecto los autoriza para verificar el pago del capítulo de imprevistos, caso de que no tenga consignacion expresa en sus presupuestos.

Desde 1.º de Enero no se publica los domingos ni días de fiesta la *Gaceta Oficial* de Bélgica. Este ejemplo novilísimo debían seguir los gobiernos de España y de otras naciones católicas, pues es humillante que los poderes públicos den mal ejem-

plo profanando el reposo sagrado de los días festivos, siendo así que en Inglaterra y en los Estados Unidos se cumplen rigurosamente en este particular los preceptos cristianos.

Ayer no fondeó en este puerto embarcacion alguna.

Se despacharon el laúd *San Jaime*, patron don Guillermo Alemañy, para Andraitx, con lastre; el laúd *Porto-Pl*, patron D. Bartolomé Salvá, para Sóller, con lastre; y el pailebot *San Antonio*, patron D. Juan Pujol, para Barcelona; con efectos.

A las seis de la mañana ha entrado en fondear el vapor *Menorca*, procedente de Mabon. Ha sido portador de la correspondencia, 6 pasajeros y carga.

Y á las nueve lo ha efectuado el vapor-correo *Union*, de Alicante é Ibiza, con la balija de ambos puntos, pasaje y mercancías.

Son de *El Isleño* las dos siguientes noticias:

«Ha sido aceptada por la superioridad la renuncia que del cargo de capellan de la Cárcel de este partido presentó D. Matías Compañy, agraciado por el Ilmo. Cabildo con la canongía Lectoral; y para llenar la vacante que dejó en aquel establecimiento ha sido nombrado interinamente D. Francisco Javier Díaz, desestimándose por lo tanto el nombramiento que aquí se había hecho, tambien en el carácter de interino, á favor de D. Guillermo Fiol.

De seguro que la Direccion general al proceder así ha tenido en cuenta el bien del servicio y el mayor conocimiento que del idioma y costumbres del país y el carácter de los reclusos puede tener el elegido para sacar provecho de su mision.»

«Se dice á un colega que uno de los primeros acuerdos que tomará la sociedad *Circulo Mallorquin*, así que haya cobrado el premio que le cayó en suerte, será destinar una parte no despreciable del mismo á un acto de caridad que ha de redundar en beneficio de las clases menesterosas de esta poblacion. Parece que existe el propósito de entregar á cada uno de los sócios de número un lote de bonos á fin de que sean repartidos entre los pobres, y puedan éstos canjearlos con comestibles.

Tan humanitarios propósitos merecen el más cumplido aplauso.

SECCION DE ANUNCIOS

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:

Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.

Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.

Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

PERICAS Y C.^a

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS!

Rebaja segun la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.

ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. 12

Venta.

Se vende una hermosa finca, vulgo llamada *Can Arbós* situada en Esporlas, consistente en casa rústica y urbana, de muy buenas condiciones, jardín, huerto plantado de naranjos y otros árboles frutales, y una porcion de tierra de algunas *cuarteradas* plantadas de almendros é higueras.

En esta imprenta informarán.

4—10

Anuncio.

Se convoca á los señores coparticipes de los vapores *Lulio, Union y Bellver*, para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el 30 de los corrientes á las 10 de la mañana en el despacho de dichos vapores.—Naviero, José Astier.

3—6

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 3 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente á las seis de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad calle de San Bernardo n.º 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebracion de la Junta general ordinaria.

Palma 3 de Enero de 1887.—El Administrador, Cándido Hernández.



D. ANTONIO ZANOJERA Y SBERT
HA FALLECIDO
(Q. y P. D.)

Su agüda madre, hermanos, hermanas, primos y demas parientes suplicas á todos sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las 14 de los corrientes en la iglesia del Socorro.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12, á las 8 n.

El Sr. Puigserver señalará el término de las reclamaciones sobre dehesas boyales, y facilitará á los Ayuntamientos que dispongan de los fondos de bienes de propios.

Madrid 12, á las 8 n.

Se confirma la noticia de haberse encontrado el cadáver del bandido Melgares en el término de Rute (Córdoba).

El general Martínez Cármas ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

Insístese en que subsisten inteligencias entre los Sres. Romero Robledo y Beranger.

Madrid 12, á las 10 n.

Los conservadores harán franca oposicion al gabinete.

El Progreso publica una carta de Zorrilla agradeciéndole la campaña que hace en favor de los *Héroes vencidos en 19 de Setiembre*.

Madrid 12, á las 10'15 n.

El Día dice que el gobierno ha confirmado su conviccion de que los sargentos fugados se encuentran en Madrid.

Se atribuye la baja que ha sufrido la bolsa á los temores de que próximamente surja la guerra Europea.

Madrid 13, á las 12'30 m.

Se ha confirmado que el Papa ha designado al Sr. Rampolla para secretario de Estado.

Ha fallecido repentinamente Iddesleigh, ministro de negocios extranjeros en Inglaterra.

Bismark ha dicho en el parlamento que nada retira del proyecto militar, y hablando incidentalmente de la cuestion sobre las Carolinas ha afirmado que nadie sostendrá que hubiese debido declarar la guerra á España.